

ORD EXP.: N° **3558**

EXP.: N° 213 VI Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2332 de fecha 28 de diciembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 85.
Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA H-780, SECTOR LAS CABRAS – EL MANZANO, TRAMO KM. 3,56000 AL KM. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 de julio de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con: doña **MARIA PILAR FUENTES CARVAJAL**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **3 de mayo de 2010**, Repertorio N° **2530-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **494** N° **536**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puñmo**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios y que obsten al pago de la expropiación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2332 de 28 de diciembre de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.186.610.-** a la orden de doña **MARIA PILAR FUENTES CARVAJAL**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGUAIN NUNNARQUEÑA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 4025031 /

ELIANA BAEZKHALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE
CHILE